

Redacción y Administración, Calle de Barbieri, núm. 8, ent.º Apartado, 436

EJERCITO Y ARMADA

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri, núm. 8, bajo MADRID

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Esperando

En los primeros días de esta semana—según dijo el señor ministro de la Guerra al conde de Esteban Collantes en el Senado el sábado último—presentaría a las Cortes proyectos de ley que dejarían completamente satisfechos a los músicos mayores y a otros individuos del Ejército igualmente olvidados.

No nos quejamos porque ya es miércoles, ó sea el último día de los primeros de semana, y no sabemos que el Rey haya firmado los decretos autorizando la lectura de los proyectos.

Tampoco nos quejamos de ninguna otra cosa.

Interpretamos únicamente las palabras del conde del Serrallo.

Al decir individuos, hemos de entender personal, porque ni se refería a soldados ni los músicos mayores que nombró expresamente son lo que se designa por individuos.

Luego el ministro dijo que quedarían completamente satisfechos las diversas clases de personal que están olvidadas.

Lo celebraremos mucho, como celebramos que el general Echagüe, con sinceridad, reconozca pública y oficialmente que no de otro modo se habla desde el banco azul, que hay quienes están olvidados y que van a quedar completamente satisfechos.

He ahí cómo se repite una vez más la demostración de que es imperecedera la doctrina del Dios Hombre, pues aquí se dará la bienaventuranza que reza «los que han hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos.»

Y en estos tiempos de igualdad y de derechos individuales, en que los Job fueron desterrados por antiguos y en que es legítimo a cada uno pedir lo que le pertenece y obligación del que lo tiene de darlo antes que se lo exijan, cuando se reconoce el pecado de olvido, triunfó el olvidado porque no puede ya de modo alguno demorarse la reparación del perjuicio causado.

El ministro confiesa que hay muchos olvidados y ofrece satisfacerlos cumplidamente; contamos, pues, con la inmediata reparación.

Entre los olvidados a que se refirió el general, están los que tanto hemos defendido en estas columnas y seguiremos honrándolos defendiéndolos: los oficiales de Caballería, los jefes y oficiales de las escalas de reserva y las clases de brigadas y suboficiales.

No hay ni puede haber más olvidados que éstos; pero ya estamos en el límite; ya va a mediar la semana en cuyos primeros días se plantea, según el ministro, el remedio, y ya van por lo tanto a terminar las angustias y va a renacer la interior satisfacción.

La impaciencia llega a su mayor grado, y el general Echagüe lo comprenderá y hará porque termine.

Hace mucho tiempo que tenemos conocimiento de estos proyectos; lo hemos indicado, y hasta hemos dicho que cesaríamos de hablar de ellos hasta que reconquiesieran por completo, temiendo lo sucedido, que el tiempo pasara, y con nuestros escritos aguijoneábamos la impaciencia de nuestros amigos, a los que siempre queremos hacer el mayor bien.

Hoy el aguijoneamiento ha partido de quien puede colmarlo. Ahí está nuestro triunfo. El ministro declara que están olvidados y promete acordarse de ellos y complacerles.

Enhorabuena, y esperando estamos. ¿Que no esperemos mucho!

PRUEBAS DEL ACORAZADO

ALFONSO XIII,

EL FERROL, 16.—El nuevo acorazado «Alfonso XIII» ha hecho pruebas de máquinas sobre amarras, con resultado satisfactorio.

Del Ministerio de Marina

Firma del ministro.

El ministro de Marina firmó ayer las siguientes Reales órdenes:

Nombrando segundo jefe del negociado de la segunda sección del Estado Mayor Central al capitán de fragata D. Eugenio Montero.

—Idem comandante del transporte «Almirante Lobo» al capitán de fragata D. Manuel Andújar.

Marruecos

Impresiones de un diputado

Ayer llegó a Madrid el diputado jaimista Sr. Llorens, de regreso de su excursión a Marruecos.

Por la tarde concurrió al Congreso, y hablando en los pasillos con los periodistas, dijo que había pedido la palabra para hoy con objeto de dar cuenta a la Cámara de lo que había visto en las posiciones de nuestra zona de influencia en Africa, las cuales ha recorrido todas, sin dejar una.

—Es muy lamentable—añadió—que mientras allí se está haciendo Patria y Ejército, en el Parlamento, sin elementos de juicio, se digan cosas tremendas contra nuestra acción, entre ellas que debemos desalojar posiciones, de lo cual ya están enterados todos los moros. Traigo una gratísima impresión. En Melilla la paz es un hecho. De Tetuán vengo encantado; aquello es una preciosidad. Lo que más me ha llamado la atención es la disciplina e instrucción entre nuestros soldados indígenas.

Lo de Lauzén es una página gloriosa y brillante, pues es la llave de aquellas posiciones. Respecto del estado sanitario, basta con decir que la enfermería no llega a 5 por 100 y los hospitales están muy bien montados.

Es una completa leyenda lo de que los soldados estén mal cuidados, pues es todo lo contrario: el rancho es abundante y sobresaliente; es lo primero que observé.

El Sr. Llorens va a proponer que para comprobar estas cosas vaya a Africa una Comisión parlamentaria, compuesta de diputados de todos los partidos, y recorra todas las posiciones.

Accidente de aviación

Ayer salió del aeródromo de Zeluán, en un monoplano «Newport núm. 5», el teniente aviador Sr. Valencia, a quien acompañaba como observador el soldado Carlos Pozo.

Después de realizar vuelos magníficos sobre las posiciones últimamente ocupadas, el piloto viró hacia esta plaza y estuvo evolucionando sobre el Gurugú.

Subitamente se paró el motor, y el teniente Sr. Valencia intentó descender planeando; pero el aparato no obedeció por completo y el aterrizaje fué violentísimo.

Por fortuna, ni el piloto ni su acompañante sufrieron daño alguno.

El aparato resultó con la hélice y la válvula de escape rotas. Fué trasladado en un camión automóvil al aeródromo de Zeluán.

NOTICIAS OFICIALES

Desde Larache participa el comandante general que se ha celebrado el zoco de Tzlatza con gran concurrencia.

La posición de Muley Buselham fué tirada y rechazado el enemigo, sin consecuencia.

Continúa realizándose el relevo de la guarnición y posiciones, dedicándose el resto de las fuerzas a convoyes y arreglo de los caminos que las unen.

Sin más novedad. Las respectivas autoridades militares de Tetuán y Ceuta comunican que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

Desde Melilla comunica el comandante general que ha llegado el embajador inglés y que ayer tarde le acompañó a visitar las posiciones de Arnaz y Kurat Luta, ocupadas el 8 del actual.

Dice que estando con él en la segunda de dichas posiciones y sin anuncio previo se le presenta una nutrida comisión de una kabila a pedirle que avancen nuestras tropas para quedar al amparo de España, habiéndoles contestado el general Jordana que veía con mucho gusto su actitud; pero que nada podía prometerles por el pronto. Cumplimentaron al embajador, que quedó sumamente complacido de aquel espectáculo. Sin más novedad.

Noticias militares

Sargentos de ingenieros.

Ascendiendo a sus deseos, ha sido incluido en la escala de aspirantes a celadores del Material de Ingenieros el sargento de la Compañía de Telégrafos de la Red permanente de Ceuta José Cuello Gadea.

Asimismo, y por igual motivo, se incluye en la escala de aspirantes a auxiliares de Oficinas del expresado Material al sargento del segundo regimiento de Zapadores Minadores Ceterino Cambor Muñoz.

Nuevos sargentos de infantería.

En la revista de comisario del mes actual han causado alta en el empleo de sargentos los señores siguientes:

Regimiento del Príncipe: D. Manuel Figals de Pedro, D. José Pañeda Santa Florentina y D. Darín Ames Iglesias.

R. de Córdoba, número 10: D. José Alfala Moreno.

En América, 14: D. José Areba Arija.

EL SPORT EN EL EJERCITO

Los reclutas en Alemania

Cuando el recluta ingresa en las filas militares y viste el uniforme del soldado, tiene en su marcha, en sus movimientos todos, una dificultad embarazosa, una falta de naturalidad que le distingue de las tropas veteranas, no siendo extraño que, hasta por el paisanaje, se le señale, sin temor a la equivocación, con la frase de «ahí va un quinto».

La rudimentaria tónica del recluta, la de sección y compañía y aún la de batallón, tanto en el orden cerrado como abierto, están inspiradas, aparte de principios de movilidad y acoplamiento de las tropas en el campo, a producir en el soldado soltura, marcialidad y el aireo porte, típicos del veterano.

Los anglo-sajones, dominados por el afán de mejoramiento de la raza, ambiciosos por conseguir que sus hombres tengan fuerza atlética, músculos de acero y nervios perfectamente templados, aman los deportes, inculcándoles en sus ciudadanos el cultivo de entrenamientos higiénicos no exentos de agilidad, destreza y habilidad.

Y estos esfuerzos, esta educación plausible se ramifican, se ensanchan, como estímulo bienhechor entre los soldados, persuadiendo los elementos directores de conseguir con ello la facilidad en el manejo de las armas y las energías corpóreas para sostenerlas con virilidad.

En Alemania existe un juego militar practicado por los Lanceros, similar al «polo inglés».

No ha terminado todavía en el Arma de Caballería la sempiterna discusión sobre si es conveniente ó no la lanza como arma de combate ofensiva.

Los alemanes demuestran preferencia por ella, y no solamente la aceptan como buena, si que también procuran adiestrar a sus soldados en el manejo de la misma.

Después de perfeccionados los reclutas alemanes; después de prácticas especiales sobre maniqués, donde adquieren certeza en el herir, cuando ya se han familiarizado tanto a pie como a caballo, los coroneles de los regimientos ejercitan a sus soldados en este juego sencillísimo, pero de positivos resultados, para adiestrar a los hombres en el pleno dominio del caballo, familiarizándolos al propio tiempo en el de la lanza.

Consiste el juego en dividir a los jinetes en dos bandos de igual número, y formando pelotas de heco del tamaño de los bilones del foot ball lanzarlas al espacio, debiendo ser cogidas y nuevamente despedidas con la punta de las moharras sin que lleguen al suelo, porque en este desfavorable caso se apuntan un tanto los gananciosos, ó sea los que la despidieron sin poder ser recogida; a determinado número de tantos se gana la partida, y con ella el premio disputado.

Este sport tiende a afianzar, a dar firmeza a los jinetes, a dominar los caballos con suma perfección, a conseguir un pleno dominio en el manejo de la lanza, y todo ello reunido, a conseguir del soldado la agilidad, destreza, desenvoltura que no tiene, que no puede tener cuando llega a filas con el temorcillo retratado en el semblante y con la rigidez muscular típica del labriego, primera materia y la más abundante de donde se nutren los Ejércitos.

DESDE EL FERROL

(POR TELEGRAMA)

El «Giralda» a San Sebastián.—Temores de un naufragio.

EL FERROL, 16.—El yate real «Giralda» está dispuesto para salir con rumbo a San Sebastián; permanecerá allí durante la jornada de la corte.

Al buque regio se le ha construido una marquesina, en cubierta, que los reyes utilizarán como comedor durante el verano.

—Aumenta la tranquilidad entre las familias de los marineros que tripulaban la embarcación que salió con dirección a Corcubión, y que a pesar de los días transcurridos, no ha regresado todavía a puerto.

Se teme que haya naufragado. A la altura de Toralla, unos marineros encontraron una embarcación de pesca abandonada.

Como los tripulantes no se presentaron en ninguno de los puntos de la costa, supúnesse que perecieron ahogados.—G.

Las obras del general Navarro

Hemos tenido el gusto de recibir el cuaderno primero de las notables obras militares del general D. Modesto Navarro.

Este cuaderno comprende el primer pliego de «El Ejército en el Estado», el primero de «Notas de Historia Militar», escritas en colaboración con D. Pedro A. Lerenguer y el primero de figuras correspondientes a las «Notas».

La cuocación ha de resultar muy interesante dadas las dotes intelectuales que adornaban al ilustrado general, autor de trabajos técnicos unánimemente alabados y siempre con justicia recompensados.

En el de Navarra, 25: D. Joaquín Bergea Montes.

En el de Ceriñola, 42: D. Mateo Larrea Arnat.

En el de Pavia, 48: D. Antonio Vienza Ronchel.

En el de Alava, 56: D. Eduardo Reica Villa y D. Casimiro Costa Arel.

En el batallón Cazadores de Figueras: Don Tomás Calvillo Casado y D. Juan Cruz Fernández.

En el de Estella: D. Eloy Rodríguez Fernández, y en el de la Brigada Disciplinaria, D. Ildefonso Montes Garrido.

Escalafones.

Se ha dispuesto por circular de la Sección de Infantería, que los primeros jefes de Cuerpo y demás unidades del Arma, remitan papeleta que comprenda, el nombre, fecha del nacimiento y copia de la segunda subdivisión de sus filiaciones de todos los suboficiales, brigadas y sargentos ascendidos por méritos de guerra, al objeto de darles el lugar correspondiente en el escalafón de sus clases respectivas.

Ascensos.

Se ha dispuesto que los primeros jefes de cuerpos, zonas y demás dependencias y unidades del Arma de Infantería, remitan directamente a la Sección del Arma, con toda urgencia, duplicada relación nominal de los sargentos acogidos a la ley de 15 de Julio de 1912, comprendidos en el escalafón de su clase, entre los números 1.001 y 1.381, expresando el número con que figuran en el mismo.

Al propio tiempo remitirán relación de los citados sargentos, que deseen pasar al ascender a brigadas, a las Capitánías generales de Baleares, Canarias y Comandancias de Africa.

Sargento herido.

En la calle del Pacifico se cayó del caballo que montaba el sargento D. Segundo Pérez, perteneciente al décimo regimiento montado de Artillería, causando extensa herida contusa en la cabeza.

Fué curado en la Casa de Socorro, pasando en estado de pronóstico reservado al cuartel.

SUBOFICIALES Y BRIGADAS

Detalles de uniformidad

y pequeñas mejoras de

!!! fácil realización !!!

Estamos convencidos de que el ilustre conde del Serrallo sienta una predilección grande por la causa de los humildes.

En diversas ocasiones lo ha manifestado a cuantos periodistas le preguntaron por sus proyectos ministeriales.

«Proyectos en realidad no tengo,—ha dicho con plausible sinceridad—procuraré armonizar lo existente, corregir deficiencias.»

Con hacer esto, ya es bastante: hay reformas y mejoras que no necesitan venir engarzadas en el articulado de proyectos montañosos imposibles de realizar.

Con estas reformas a que nos referimos, sencillas, fáciles, que no requieren más concurso que el de la buena voluntad.

Por lo que a suboficiales y brigadas se refiere, he aquí algunas pequeñas mejoras, que mediante una Real orden pueden adicionarse al Reglamento, por el que se rigen:

«Concesión del carnet de identidad a los suboficiales y brigadas que disfrutan un sueldo de 1.500 pesetas anuales.»

«Creación de una Asociación de Socorros Mútuos para suboficiales, brigadas y sargentos.»

«Autorizar a los suboficiales y brigadas el uso de impermeable reglamentario fuera de los actos del servicio.»

Reglamentar el uso del guante para los brigadas, concederles el dictado de Don como a los suboficiales; mejorar el uniforme de ambos, asignándoles una gratificación anual para que lo adquieran por su cuenta en vez de facultárselo en los almacenes de los Cuerpos.

«Qué dificultad existe para llevar a la realidad cuanto dejamos anotado? Voluntad... voluntad y voluntad. Voluntad y cariño desde arriba que al llegar abajo se traduce en entusiasmo é interior satisfacción.»

Esta, es un deber fomentarla: se acrecienta rodeando de prestigios a las colectividades.

El conde del Serrallo, soldado entusiasta, que rinde culto a los prestigios del uniforme, estará conforme con nuestras manifestaciones: éstas nos las dicta el cariño que sentimos por el Ejército y el deseo de ver a todas las clases que de él forman parte rodeadas de aquellas satisfacciones y consideraciones sociales que hacen al hombre agradable la vida.

«Tendremos la fortuna de ser escuchados por el ilustre general que se encuentra hoy al frente del Ejército?»—X. Z.

Recompensas

Propuestas de tropa.

El ministro de la Guerra ha examinado ya las propuestas correspondientes a los servicios prestados por la tropa en la zona de Melilla en el periodo de 31 de Octubre de 1912 hasta fin de Febrero de 1914 y cuyas propuestas serán en breve aprobadas.

Extranjero

La revolución albanesa.

ROMA, 16.—La situación de Albania no puede ser más crítica. El Príncipe Wied sólo cuenta con un Ejército de 1.000 hombres. Las potencias han decidido el envío de acaudalados a Durazzo. Es posible que en el caso de una guerra, de acuerdo con el tratado de alianza servogreco, intervenga Serbia en la cuestión. El ministro de Francia en Atenas ha realizado esta mañana, por orden de su Gobierno, una gestión amistosa en favor del mantenimiento de la paz.

Proyectos del Gobierno francés.

PARIS, 16.—Los nuevos ministros han celebrado Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado. El Sr. Viviani dió a conocer la declaración ministerial, después de advertir que el Gabinete cuenta con mayoría parlamentaria, con puesta de republicanos únicamente. El Gobierno prestará cuidadosa atención a la política exterior; aplicará la ley que fija en tres años el período de servicio militar activo y estudiará su modificación, teniendo en cuenta los resultados prácticos de aquélla. El ministro de Hacienda anunció que presentará en breve al Parlamento el proyecto de empréstito con 3,50 por 100 de interés.

La catástrofe de París.

PARIS, 16.—Las causas del desastre de ayer en las calles de París obedecieron a haberse roto por varios puntos la alcantarilla que va á todo lo largo de una de las líneas del Metro-politano. Esta mañana ocurrieron algunos hundimientos más, sin que ocurrieran desgracias personales. En los puntos de más peligro de la vía pública hay tropas impidiendo el tránsito público. Hasta ahora el número de víctimas es el mismo que el día de ayer: ocho muertos, diecisiete heridos y ocho desaparecidos.—C.

En auxilio de exploradores rusos.

BERLÍN, 16.—El Gobierno ruso ha acordado un crédito de 480.000 rublos para realizar una expedición que vaya en busca de los exploradores polares Roussnanff y sus compañeros, cuyo paradero se ignora. Hace ya varios meses que no se tiene la menor noticia de ellos y se teme que hayan perecido.

Mejicanos y yanquis.

LONDRES, 16.—Dicen de Niágara que los mediadores han recibido una nota de Carranza pidiendo algunas explicaciones sobre las cuestiones de que se ocupa la Conferencia, con objeto de mandar delegados suyos á las discusiones. En vista de la escasez de artículos de primera necesidad en Veracruz, los americanos han acordado permitir el tránsito de toda clase de víveres.

Músicos militares

Se anuncian los oportunos concursos para proveer las vacantes de músicos de tercera siguientes: Dos plazas correspondientes á clarinete y cornetín, vacantes en el batallón cazadores de

La Palma, núm. 20, en Santa Cruz de la Palma. Cuatro plazas correspondientes á cornetín, bajo, caja y clarinete, vacantes en el regimiento de Tenerife, 64, en Santa Cruz de Tenerife. Cuatro plazas correspondientes á clarinete, cornetín, bajo y caja, vacantes en el batallón cazadores de Tarifa, 5, en Melilla.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Recompensas. Se concede mención honorífica por dos obras de las cuales es autor, al brigada de Infantería D. Narciso Gibert, y se dispone se anote en la hoja de servicios del subinspector médico don Francisco Triviño y del médico primero don José Blanco, el mérito contraído en la publicación de dos folletos. —Se concede la cruz blanca del Mérito Militar al maestro armero de tercera D. Ramón Azumendi. Matrimonios. Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Mariano Díaz de Liano, al primer teniente de la Guardia civil D. Bruno Gálvez, y al segundo patrón de la Compañía de mar de Ceuta don Francisco Aguilar.

Abonos de tiempo. Se le concede para efectos de retiro, al comandante de Infantería D. Juan Mañas. Residencia. Se autoriza al general de brigada D. Juan Amoedo para que fije su residencia en Tarragona, y al del mismo empleo, D. Emilio Mola, para que la fije en Barcelona, ambos en situación de cuartel.

Destinos. Al ministerio de la Guerra, el capitán de Artillería D. José E. Español. Vuelta á activo. Se le concede al capitán de la Guardia civil D. Cayetano Ináiguez. Academias. Se declara de texto provisional en la Academia de Ingenieros la obra «Mecánica general del comandante D. Nicomes Alcoyde. —Se concede la separación de la Academia de Intendencia al mayor D. Edmundo Pérez Inigo.

Sargentos. Se conceden dos meses de licencias por asuntos propios para Marsella al sargento de Infantería D. Luis Luchana. —Se conceden reales licencias para contraer matrimonio á los sargentos D. Ramón Baroja, D. Santiago Brúñolas y D. José Narváez. Retiros. Se le concede á los tenientes de Carabineros D. Marcelino Fernández y D. Angel Gil, y á los de la Guardia civil D. Angel Gil, D. Florencio Zoido y D. Casto Núñez.

Varios asuntos. Se concede derechos pasivos, como inutilizado en campaña, al cabo de Caballería D. Serafín San Jacinto. —Se concede la pensión mensual de cinco pesetas, por acumulación de cruces, al maestro armero D. Pedro Santos. —Se declara indemnizable la comisión desempeñada por el primer teniente de la Escolta Real D. José Chacón. —Se concede permuta de cruces de plata del

Mérito Militar, por otras de primera clase, al primer teniente de Infantería E. R., D. Santiago Ferrer. —Se dispone sea eliminado de la escala de aspirantes á ingreso en Carabineros, al primer teniente de Infantería D. Francisco Arias de Reina. —Se desestima el ingreso en Inválidos al teniente coronel de Infantería D. Emilio Gil Alvaro.

Ata XXVII Miércoles 17 de Junio de 1914 Núm. 132



Ingenieros. Destinos. —Primeros tenientes (E. R.): don Juan Gómez y Alvarez, á la Comandancia de Ingenieros de Ceuta y en comisión en la compañía de la red telegráfica de dicha plaza. Segundo tenientes (E. R.): D. Vicente Bolado, á la Comandancia de Melilla, prestando servicio en comisión en la compañía de Telégrafos de la red de Melilla; D. Francisco Ruiz, á la Comandancia de Melilla, prestando servicio en el regimiento mixto de Ingenieros de Melilla, y D. Juan Escudero á la Comandancia de Melilla, prestando servicio en el regimiento mixto de Ingenieros de Melilla. D. Manuel Blanco, á la Comandancia de Melilla, prestando servicio en el regimiento mixto de Ingenieros de Melilla; D. Justo García López, al regimiento mixto de Ingenieros de Ceuta; D. Vicente Graná y Antona, á afecto al primer depósito, en situación de reserva; D. Juan Alonso Bueno, á afecto al primer depósito de reserva, en situación de reserva; D. Gregorio García Sanz, á afecto al primer depósito de reserva, en situación de reserva; D. Jacinto Andreu, á afecto al cuarto depósito de reserva, en situación de reserva; D. Francisco Zorita, á afecto al tercer depósito de reserva, en situación de reserva; D. Juan Felipe, á afecto al quinto depósito de reserva, en situación de reserva. Sanidad Militar. Retiros. —Se concede por edad para Bilbao al subinspector médico de segunda D. Ramón de la Peña Blasco. Cuerpo Jurídico. Retiros. —Se le concede para Valladolid al auditor de división D. Francisco García Garmendia, y para Las Palmas al del mismo empleo D. Manuel González Cabrera. Inválidos. Pasa á este Cuerpo por encontrarse inútil, el comandante de Infantería D. Valentín Benedito.

EL GALLO (Datos para la historia.) De la impresión que ha causado en toda España la cogida de Rafael Gómez da elocuente idea el hecho de haberse recibido más de 6.000 despachos interesándose por su estado. Han llegado muchos aficionados de Córdoba, Sevilla, Málaga, Granada y hasta de Bilbao, para enterarse personalmente del curso de la curación del admirable diestro.

La Política

El presidente.

El Sr. Dato ha manifestado hoy á los periodistas que los Reyes continúan sin novedad en la Granja, y que el Gobierno espera la terminación del debate sobre el Mensaje para fijar el día del Consejo de ministros presidido por S. M., y de cuya fecha, como es natural, depende el preparatorio de aquél que celebren los consejeros. No cree que termine hoy, y vivamente desea que acabe mañana. Añadió, y es el caso que esto nos retrasará mucho las vacaciones, que no podrán ser lo menos hasta la mitad del mes de Julio, dada la importancia de los proyectos que hay que discutir, que se sabe son los de la Escuela, Azúcares y Tratado con Italia, entre otros. Este último terminará esta semana en la Alta Cámara, y cree que no durará mucho en el Congreso. Para la votación definitiva, el Gobierno llamará á los senadores que se hallan fuera de Madrid, porque sabe que se va á pedir el quorum. Para la votación de la contestación al Mensaje, se cree que podrán haber jurado y emitir su voto los diputados elegidos en las parciales del domingo, de los que alguno ha jurado ya el cargo. Ultimamente dijo el Sr. Presidente que el diputado D. Julián Nogués le han anunciado que va á presentar una proposición de ley sobre celebración del centenario del general Prim en Reus, demandando un crédito para construir un monumento.

El debate político.

El Sr. Alvarez (D. M.) no interviene en el debate, y se funda para esto en que el Sr. Azcárate ha expuesto de un modo clarísimo el criterio de reformismo, diciendo concretamente que quiere gobernar, y después de esto aquél no tiene para qué intervenir, sino limitarse á acatar la opinión del Sr. Azcárate. El Sr. Mella hablará hoy, y también lo hará el Sr. Urzáiz. Decía el primero que ya había hecho tres bosquejos de discurso, y á medida que va desarrollándose el debate los varía, porque se le presentan nuevos y diferentes puntos de vista.

EL TIEMPO

Van perdiendo intensidad los centros tormentosos de la Península ibérica, pero no desaparecen, por lo cual descargan aguaceros, principalmente sobre la meseta central. Los vientos soplan flojos, de dirección variable; el mar está poco agitado por nuestro litoral, y la temperatura continúa suave; la máxima, 26 grados en Murcia, y la mínima, 5 grados en S. govia. Temperaturas extremas en Europa; Máxima de 30 grados en Lagonath y mínima de 5 grados en Bodó. Madrid.—Máxima á la sombra, 21 grados, y mínima ídem, 9,3.—Cielo cubierto (lueve).

—Grado medio de humedad atmosférica, 74 por 100 —Barómetro, 706,56 milímetros. Pronóstico. —Vientos flojos de dirección variable y tiempo algo tormentoso.

Telegrama para las Comandancias de Marina: «Aunque el tiempo tienda á mejorar, aún se mantiene el régimen tormentoso»

Teatro de Apolo

Mañana jueves se verificará el 37.º «vermouth» de gran moda, en sección doble, á las seis de la tarde. Programa: «Eva la niña de la fábrica», Reynolds and Donesa y «El amigo Melquiades». Las localidades pueden adquirirse en Contaduría hoy miércoles, á las horas de costumbre.

Libros

La muerte del Cóndor (del poema de la tragedia y de la historia), por Vargas Vila un volumen editado por la Casa Maucci de Barcelona.—Precio, dos pesetas, y tres encuadernada en tela. De un episodio histórico, triste, es verdad, Vargas Vila ha hecho un poema homérico, un drama shakespeariano lleno del más trágico horror. Vargas Vila es un tribuno iluminado y prodigioso, artista lleno de pasión y colorido, que se empeña en dar consistencias de mármol á las figuras de cera de la política americana, y en hacer grandes leyendas en dramas de política local, dignos del más piadoso ovidio. Tal pensamos leyendo «La Muerte del Cóndor», que la casa Maucci, de Barcelona, acaba de editar con refinado buen gusto y elegancia. Con mucho respeto, por la personalidad de Vargas Vila, encontramos exagerado su empeño de engrandecer, desmesurándole hasta la apoteosis, figuras que, cualquiera que sea su talla en esos países lejanos, tiene que ser mediocre, ya por el medio político social en que actuaron, ya por la pequeñez de los acontecimientos á los cuales sirvieron de figuras centrales y de ejes directores. Solo la prosa centelleante y profética de Vargas Vila puede llevar á un espíritu desprevenido, por esa cadena de perífrases, de imágenes y de troyas contorsionadas y emocionantes, por los venturosos biblicos de sus visiones y el tropel hebraico de sus anatemas, hasta el final de un drama, cuya grandeza viene toda del narrador, sin el prestigio de cuya prosa sería una de las diarias escenas de salvajismo político, que hace diez años exhiben á diario las repúblicas latinas del trópico en su apenas mal oculto estado de barbarie. Sin embargo, si aun siendo indiferente el drama amais las prosas originales, raras y cautivadoras, leed ese libro de Vargas Vila, el panhetario formidable, que no tiene rivales sino en el profetismo convulsivo de Carlyle y en los más altos picachos del liberalismo huguiano.

Movimiento de buques

CADIZ, 16.—Procedente del Plata ha llegado hoy á este puerto el vapor correo «Reina Victoria», sin novedad. BARCELONA, 16.—Procedente de Port Saïd ha llegado á este puerto el vapor «C. López».

Teatros

ZARZUELA. Mañana jueves por la tarde, á las seis, se pondrá en escena la colosal obra «Maruxa», que tantas ovaciones proporciona diariamente á autores é intérpretes, siendo de suponer que estarán ocupadas todas las localidades. Por la noche continúan las representaciones re «Maruxa» con el éxito de siempre. PARISH. Mañana jueves, á las cuatro y media de la tarde, gran «matinée» infantil, especial para niños; Ardath y sus cocodrilo, los celebrados Anoniet y Walter, los exóticos ómicos Camille y todos los artistas de la nueva compañía de circo. A las nueve y media de la noche, décima gran gala de abono, programa selecto, por todos los artistas de la compañía de William Parish. Se despachan localidades en la Contaduría de este circo. ALVAREZ QUINTERO. En vista del éxito obtenido por la función de gran moda de la semana anterior, la Empresa de este teatro ha dispuesto repetirla hoy á las seis y media, poniendo en escena la aplaudida obra en tres actos «Un aviso telefónico». Mañana jueves se dará por la tarde una función especial infantil.

y flexibilidad atraían las miradas al instante. De ojos y cabello negros, de nariz recta y delgada, de firmes labios, de hermosa barbilla, de blanca tez y erguida cabeza, su rostro y porte indicaban á un tiempo fuerza de cuerpo y de alma, voluntad energética, y quizá temperamento violento. En ella había algo que Nick creyó vagamente familiar, pero no podía recordar haberla visto antes; y no tuvo tiempo de examinarla con más atención, porque Mrs. Planchet había dejado de hablar. —Haré por ustedes lo que pueda—replicó Nick gravemente.— Para facilitar mi trabajo, convendrá que yo me encargue del caso al punto y á mi manera. Con ese propósito, he recomendado á su esposo que se lleve á los huéspedes. —¡Dios santo!—exclamó Mrs. Planchet con mirada de horror. —¡No sospechará usted de ninguno de ellos! —No sospecho nada en absoluto, señora. —No quisiera que ninguno de ellos fuera acusado del robo, á no ser que... que las pruebas fueran irrefutables, detective Carter; ab solutamente irrefutables. —No tema usted, señora—dijo Nick comprendiendo su delicada posición.—Seré discretísimo, se lo aseguro á usted. —¡Ah! ¡Gracias, muchas gracias! Alejados ya los huéspedes, sólo quedaban en la sala el doctor y su esposa, con Miss Bradshaw y la doncella del delantal blanco. Nick se dispuso á investigar más atentamente el caso. Pero antes, volviéndose á Chick, le dijo en voz muy baja: —Sal fuera de la casa, Chick, á ver si encuentras algún indicio de escaño. —Corriente—repuso Chick. —Observa la tierra debajo de las ventanas, los alféizares y las puertas de la planta baja. —Descuide usted. —Procura estar alerta por si alguno de los criados demostrara demasiada curiosidad. Fíjate sobre todo en el lacayo francés á quien hemos visto al entrar. No me han gustado sus ojos.

robado. Nos recogimos tarde, muy cansados, y las joyas quedaron olvidadas. Eso es todo... salvo ¡ay! que han desaparecido. —Ya estamos—dijo Chick mirando por la ventanilla del carruaje.—Esta es la casa.

LAS COMPANIAS FERROVIARIAS

Relación de los hechos

Vamos a ocuparnos de un hecho insólito de los que solamente en España se suelen presenciarse. El 16 de Octubre último, con objeto de asistir a la asamblea y banquete en honor del ministro de la Gobernación, acompañado de dos de mis hijos (uno de ellos para dejarlo en casa de unos parientes en esa corte), salí de este pueblo, llegué a la estación de Lucena (Córdoba), presenté al jefe de estación mi tarjeta de asambleísta, que me había sido enviada por LA SANIDAD CIVIL, y pedí billetes de tercera clase, ida y vuelta a Madrid por la línea Lucena-Espeluy Madrid; me cobraron por cada uno 31 pesetas 90 céntimos, y con estos billetes llegamos a la corte el 17 a las ocho de la mañana. A consecuencia de un incidente ocurrido en el camino y que refiero muy detalladamente en un comunicado que con el título de «Episodios de un viaje» publiqué en el número de LA SANIDAD CIVIL correspondiente al 4 de Diciembre último, entablé una reclamación (fecha 18 de Octubre) ante el señor jefe de tráfico de las Oficinas de la compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, en la que entre otras cosas decía «que entendiendo que quizá se me hubiera cobrado por los billetes mayor precio que el debido, deseaba se me girase a la estación de Archidona (Málaga) el saldo a mi favor que pudiera resultar. El día 25 de Octubre emprendí el viaje de regreso con mi hijo Antonio, de doce años, a cuyo efecto llegamos a la estación del Mediodía, presente en el despacho correspondiente los billetes ya referidos, que recuerdo tenían los números 2.859 y 2.860, para que le pusieran la fecha de salida, exhibí mi tarjeta de asambleísta, y lo mismo hice al facturar un baul que llevábamos, sin que nadie me hiciera observación alguna. Puesto el tren en marcha se presenta el revisor, me pide los billetes y me dice que el billete de mi hijo no sirve, que tengo que abonar 40 pesetas por dicho billete, que la familia de los asambleístas no tenía derecho a rebaja, etc., etc. Discutimos el caso, como es consiguiente, y por último, en vista de que el tren se marchaba, le dejé las señas de mi domicilio y le digo que ya discutiríamos el asunto. Pasaré por alto otros detalles y por fin llegamos a casa, motivando estos incidentes el comunicado que remití a su periódico, titulado: «Episodios de un viaje», que se publicó el 4 de Diciembre último. Por último, con fecha 23 de Octubre recibí una hoja impresa de la estación de Archidona, en la que decía que en expediente de reclamación que yo había entablado, número 12.254, letras D-T, por billetes varios, resultaba un saldo a mi favor de 4.95 pesetas, que podía recoger, como así lo hice, firmando el recibo en dicha hoja. Ahora bien, dejando a un lado la afirmación categórica que contestando a mi comunicado del 4 de Diciembre, y a continuación del mismo, de que «la rebaja de trenes se hace extensiva a los asambleístas y sus familias, entendiéndose por tales la esposa e hijos del asambleísta», se me ocurre las observaciones siguientes, que son de sentido común: Si la familia del asambleísta tenía ó no derecho a la rebaja, debía saberlo con certeza el jefe de estación de Lucena, y si la tarjeta de asambleísta tenía algún defecto, debió exigirme que lo subsanara cuando, acompañado de mis dos hijos, le pedí los billetes de ida y vuelta; es así, que después de consultar algunos libros me los expedió, cobrándome por cada uno 31,90 pesetas; luego si hay alguna responsabilidad a él solo le toca. Pero aun suponiendo que este señor se equivocara, ¿es que los billetes no los vió el revisor de Lucena, los vió el jefe de tráfico de Madrid, los vieron el encargado del despacho de billetes en esa estación, el factor y los revisores referidos, el 25 de Octubre, fecha de mi regreso? Si mi hijo no tenía derecho a la rebaja de trenes, ¿cómo es que ninguno me dice nada y yo hubiera subsanado la falta antes de empezar el viaje ó de regresar de Madrid? ¿Acaso no han servido dichos billetes para en su vista resolver el expediente de reclamación que he ci-

tado y por el cual se me han devuelto 4.95 pesetas? ¿Cómo es que después de devolverme dinero se me reclama ahora el importe del billete de mi hijo? Por último, he dicho y repito, que en todo esto si hubiera alguna falta, el que expidió los billetes debió advertírmela antes de dárme los y solamente él será el responsable. Pues ahora paso a exponerle el giro que ha tomado el asunto.

Consecuencias de lo anterior.

- 1.º Un exhorto del Juzgado de Instrucción de Andújar preguntándome «Si es cierto que el día 25 de Septiembre último viajaba en uno de los coches de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. como asambleísta, acompañado de mi señora, la cual no llevaba el correspondiente billete; que al ser requerido por el jefe de estación de Espeluy para que abonara 40 pesetas importe del billete de mi señora, me negué a ello, y que manifieste las razones que tenga para ello. Al ver la equivocación de fechas, y como la pregunta era concreta al 25 de Septiembre y mi viaje de regreso fué el 25 de Octubre, me limité a contestar el exhorto diciendo «que el día 25 de Septiembre estaba en mi domicilio y no emprendí viaje alguno. 2.º Otro exhorto diciendo «si era cierto que el día 25 de Septiembre viajaba en unión de un niño como de unos catorce años, que manifestó ser hijo mío (y no de señora, como por equivocación se dijo en el exhorto anterior), el cual no llevaba el correspondiente billete, etc. etc.» Contestación mía: «Que el día 25 de Septiembre estaba en mi domicilio con mi esposa e hijos y no emprendí viaje alguno.» 3.º Otro exhorto del mismo Juzgado diciendo: «Que se requiera al médico don Antonio Moreno Bolaños para que pruebe en forma legal que el día 25 de Septiembre estaba en su domicilio.» Contestación mía: Presentación de un certificado de la Alcaldía y dos comparecencias de vecinos de este pueblo, diciendo de un modo categórico y terminante que el 25 de Septiembre estaba yo en mi casa. 4.º Otro exhorto diciendo que el día 4 de Mayo comparezca yo ante el Juzgado de Instrucción de Archidona para ser objeto de una diligencia de reconocimiento y que vaya acompañado de mi hijo de unos catorce años de edad. Fuimos los dos a Archidona, y allí habíamos concurrido los revisores de Espeluy y Baeza, que fueron los que estaban presentes cuando yo discutí con el jefe de la primera de dichas estaciones lo que ya he referido. Se celebró la diligencia, nos reconocimos mutuamente, y después de firmada por ellos y mi hijo y yo, a renglón seguido puse una comparecencia, en la que dije:

«que habiendo tenido lugar dicha diligencia, y por si ésta tenía relación con unos exhortos que había recibido del Juzgado de Instrucción de Andújar, manifestaba al Juzgado, que no he hecho más que un viaje a Madrid, y éste fué con motivo de la Asamblea y banquete en honor de D. Santiago Alba, organizado por LA SANIDAD CIVIL, en tal fecha, como lo pruebo con los números (tal y tal) que conservo en mi poder y que dicho viaje lo hice saliendo de la estación de Lucena (Córdoba), el 16 de Octubre, y regresando de Madrid el 25 del mismo mes.» Después le relataba el viaje en la forma que lo hago aquí, y desde luego hacia constar que por eso me conocían y conocía yo a los revisores.

Por último, y éste es el peor: 5.º Que de orden del Juzgado de Instrucción de Andújar, por exhorto al de Archidona, se cite de inmediata comparecencia a D. Antonio Moreno Bolaños, para que comparezca ante este último Juzgado con objeto de notificarle auto de procesamiento en causa que por el Juzgado de Andújar se sigue por esta a la compañía de ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante. En resumen, Sr. Albiñana, que después de todos los episodios relatados y, sobre todo, después de la referida compañía me ha devuelto 4,95 pesetas que me cobraron de más en el precio de los billetes, ahora resulta procesado por esta, pues mi hijo no llevaba billete. (1) Este último exhorto ha venido hoy y por eso antes de cumplimentarlo le hago esta historia para que me ilustre en este asunto.

A. Moreno Bolaños.

22-Mayo-914.

Lo que procede.

Es tan incalificable el proceder de la Compañía que no puede quedar sin su castigo correspondiente. El Sr. Moreno debe apurar el trámite judicial, sin importarle nada el procesamiento, pues antes y después de él su honorabilidad permanece incólume. Seguramente que el resultado del proceso será un fallo absolutorio, pues la prueba, desde los orígenes del incidente está todo a su favor. Y cuando el Sr. Moreno se encuentre en posesión de su sentencia absolutoria, proceda inexorablemente contra la abusiva Compañía, reclamándole una fuerte indemnización por los muchísimos perjuicios que tan injusta persecución le está proporcionando. Es el medio más eficaz y seguro de sentar la mano a las empresas.

Biblioteca de "Ejército y Armada"

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

- Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas. Estela de un muerto, por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas. I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado. II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas, III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas. IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas. VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas. VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas. IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II). (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas. Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas. Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farfante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Servicio obligatorio

interesante a Zonas, Comisiones mixtas Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familias

- Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada. II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912. IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias V.—Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912. VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,5 pesetas.

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal

Precio: 3,00 pesetas

Espectáculos para hoy

- ZARZUELA.—A las 6, Las golondrinas.—10,80, La pizana y Maruxa.—11 AMON APOLO.—A las 7, Eva, la niña de la fábrica y Reynolds and Donegan (creadores de los balones modernos en patines).—A las 10,15, La primera conquista, Reynolds and Donegan y El amigo Melquiades. CÓMICO.—A las 7, El potro salvaje, 10,80, El séptimo no hurtar, 11,45, El incendio de Roma. TRIANON-PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares. GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sesión de 5,30 a 1. Éxito formidable verdad: El fingido magistrado, quinta película de la serie Fantomas. Actualidades Gaumont y otras. SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE FABREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

LA BOLSA

Table with columns for VALORES PÚBLICOS, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 ptas. nominales, Serie E de 25.000 ptas. nominales, 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, Bases y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Acciones del Banco de España, etc.

CAPITULO IX

El problema.

La casa ante la cual se había parado el coche era una imponente mansión de la Quinta avenida, que habían habitado varias generaciones de la familia Bradshaw. Había sido edificada en época que el pie de terreno en aquel punto no valía una fortuna, y todavía no se le habían adherido otros edificios. La casa propiamente dicha ocupaba un chaflán de considerable extensión, y a la espalda tenía una cochera y un invernadero; los jardines estaban adornados con muchos árboles, cuya corpulencia no había alcanzado aún los de las propiedades próximas. Limitando los jardines por la parte delantera, y en unas cincuenta yardas de la calle adjunta se alzaba una elevada tapia de piedra, coronada de agudos pinchos como defensa de los intrusos; y, en conjunto, toda la casa ofrecía aspecto de riqueza antigua y de eminente respetabilidad. Cuando el doctor Planchet hizo cruzar los jardines a los dos detectives, en dirección a la casa, la puerta principal de ésta fué abierta por un hombre alto y moreno, de unos treinta años, con tipo de francés. —Este es Louis, mi lacayo—dijo el médico al entrar.—¿Cómo está mi querida esposa, Louis? —La señora está mejor, señor—repuso el criado saludando.—Está en el salón. Nick Carter no hizo más que mirar un instante al francés, cuyo rostro distó mucho de agradarle. En las facciones delgadas y descoloridas, y en los pequeños ojos del criado había algo que impresionó a Nick desfavorablemente.

Acompañado de Chick, siguió el detective al médico a la sala, una espléndida habitación de la planta baja. Allí la mujer del doctor, vestida con elegante bata gris, se hallaba sentada junto a una mesa, con un cofrecillo de joyas en la falda y hablando volublemente con varias personas, cuyos rostros reflejaban aún una consternación, muy natural dada la desgracia de que se trataba. Mrs. Planchet era una mujer baja y gruesa, de cerca de cincuenta años, y nada bonita, a pesar de las lisonjeras alusiones que a ella hiciera su marido. Al punto se levantó a recibir a los detectives. Pero al acercarse la señora, Nick ordenó en voz baja al doctor: —Desembarácese en seguida de esa gente. Mándelos a todos a sus aposentos. Cuanto más se habla de esos robos más difícil es descubrir al autor. Líveselos en seguida, querido doctor. Planchet asintió comprendiendo, y deteniéndose sólo para presentar a su esposa, se apresuró a obedecer, pronunciando algunas palabras de explicación a sus huéspedes. —¡Me alegro tanto de que haya usted venido en nuestro auxilio, Mr. Carter!—dijo Mrs. Planchet estrechando la mano al detective con toda cordialidad.—Muchas veces oí hablar de usted a mi difunto esposo, y, como ya supondrá usted, me he enterado de sus recientes encontros con el doctor. Espero que logrará usted descubrir las joyas. Nick saludaba atentamente, pero con furtiva mirada tomaba la filiación a las varias personas que, a petición del médico, salían de la estancia. Dos de ellas eran la pareja de Cincinnati, ya de edad madura. Perry y su hermana eran más jóvenes y sin duda amigos de una muchacha alta y bonita con quien estaban hablando. Nick pensó acertadamente que era Annie Bradshaw. Algo apartada de ellos, y cerca de una de las ventanas delanteras, se hallaba una criada de cofia y delantal blancos, cuyo rostro y cuerpo llamaron al punto la atención a Nick. Era de mediana estatura, admirablemente formada, y su gracia

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14. Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas, Consignatario.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyon.—Servicio regular de vapores correo entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TETUÁN.—COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER.—HOTEL OECIL.—Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA.—GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI.—Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE.—HOTEL LUCUS.—Cocinero famosísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL.—GRAN HOTEL SUIZO.—Real, 114.—REINA VICTORIA HOTEL.—Maison Suisse. Confort moderne.

VALENCIA.—SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.—COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO. CAPITAL: 25 00.000 FRANCO.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: DOCE millones de pesetas electivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra la vida.—Seguros contra incendio. Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

BENZ. ENRIQUE TRAUMANN. Barquillo, 3, duplicado.—MADRID.

J. Joaquín Arcal — TOLEDO —. Sastre de la Academia de Infantería. Especialidad en uniformes civiles y militares. Comercio, 67 y 69. Teléfono, 127.

OPOSICIONES. Correos y Telégrafos. Convocatorias anuales Programa fácil para los aspirantes de Academias Militares. 783 plazas para Correos. PREPARACIÓN eficaz por Academia politécnica «CANO RUEDA». Más de 500 alumnos ingresados. Gran internado. Programas, textos é informes, en la Dirección de la Academia. San Marcos, 3.—MADRID.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO. CAPITAL: 25 00.000 FRANCO. FÁBRICAS EN YIZCAYA (Zuazo, Luchana, torres y Gutarrabay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldoa-Morot) y LISBOA (Trataria). ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS. Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerina.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONÓMICO. IMPORTANCIA para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar el uso de los abonos convenientemente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCIÓN DE AGRICULTURA: GENCOO.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES.

ANTONIO VICH. Proveedor de la Armada española.

Depositorio de los aceites «VAUOUM». Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA.

BLANDY BROTHERS & CIA. LAS PALMAS (Gran Canaria) BANQUEROS. Consignatarios de varias líneas de vapores. Agentes del «LLOYD INGLÉS» y de otras Compañías de Seguros. Contratistas de carbón. Disposiciones hechas para efectuar reparaciones a flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y faldas de cualquier clase a precios módicos.

ACEROS HISPANIA. (SOCIEDAD ANONIMA). Capital: 2.500.000 pesetas oro. BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 282 BADALONA. Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-duros para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas.—Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia a la fábrica y oficinas de Badalona.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES. LINEA DE MÁLAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERÍA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasajero al vapor «Domestico», que sale a las 5 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, trasbordando el pasajero al vapor que sale de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó 1. a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restunga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, a las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restunga, martes y sábados. LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 18. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona a Melilla. Pídase itinerario.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Riejoo. LINEA DE CUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cuztaztirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (cañuitiva), Habana Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, ronce, San Juan de Puerto Rico, Camariaca, Cuzt, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina por el ferrocarril de Panama con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colon, para Maracaibo y Ooro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 24 de Junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Iu y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de su por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, El vapor «León XIII», directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS. VAPORES EN SERVICIO. «León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465. «La Palma» de 1.465. «Comera Hierro» de 800 toneladas. «Fuerteventura» de 800. «Lanzarote» de 800. DIRECCIÓN Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria). Agentes en todos los puertos de la provincia.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES. LINEA DE MÁLAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERÍA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasajero al vapor «Domestico», que sale a las 5 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, trasbordando el pasajero al vapor que sale de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó 1. a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restunga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, a las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restunga, martes y sábados. LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 18. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona a Melilla. Pídase itinerario.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Riejoo. LINEA DE CUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cuztaztirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (cañuitiva), Habana Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, ronce, San Juan de Puerto Rico, Camariaca, Cuzt, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina por el ferrocarril de Panama con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colon, para Maracaibo y Ooro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 24 de Junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Iu y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de su por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, El vapor «León XIII», directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EL SOL JOYERIA, PLATERIA. Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida. RELOJES Y CONDECORACIONES. Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, a los señores Jefes Oficiales y clases del Ejército. Al contado se hace un descuento del 10 por 100. PRECIOS A LA VISTA. 11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, anorexia, indigestión, dilatación y flicera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la febril de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de dentición y detención, hasta el punto de restituir a la vida enfermos irremisiblemente perdidos, Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. DE VENTA: Principales farmacias y Serrano, 30, MADRID.—Se manda foliote a quien lo pida.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, anorexia, indigestión, dilatación y flicera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la febril de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de dentición y detención, hasta el punto de restituir a la vida enfermos irremisiblemente perdidos, Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. DE VENTA: Principales farmacias y Serrano, 30, MADRID.—Se manda foliote a quien lo pida.